

UNIDAD DE EXPLORACIONES DE APARATO DIGESTIVO

PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE DESINFECCIÓN DE LOS ENDOSCOPIOS

FECHA

- Indicada por medicina preventiva.
- Periodicidad trimestral

MATERIAL NECESARIO

- Escobillones estériles (hisopos).
- Frasco estéril de 100 ml.
- Agua destilada estéril.
- Etiquetas identificativas.
- Gradillas.
- Caja o bandeja.

PROCEDIMIENTO

- A todos los endoscopios
 - Los trimestres impares se remitirán muestras de los endoscopios con numeración impar
 - Los trimestres pares se remitirán muestras de los endoscopios con numeración par.
- Se realizan en dos momentos tras el lavado y desinfección:
 1. Al inicio de la jornada antes de la primera exploración.
 2. Tras la primera exploración.
- En cada ocasión se toman tres muestras:
 1. Canal de biopsia: se instilan unos 10 ml de agua por el canal de lavado y se recogen por el extremo distal del endoscopio en un frasco estéril, con cuidado de no contaminar manualmente el recipiente.
 2. Interior: con un escobillón estéril se fricciona el interior de las válvulas.
 3. Exterior: con un escobillón estéril se friccionan al menos 10 cm. de la superficie del exterior del extremo distal del endoscopio.

IDENTIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS

- Serán identificadas por la unidad de exploraciones de aparato digestivo.
- Número de endoscopio.
- Localización de la toma de muestra
- Número de orden de la toma de muestra.

ENVIO DE LAS MUESTRAS:

- Los escobillones serán depositados de forma ordenada en gradillas.
- Los frascos de 100 ml serán depositados de forma ordenada en una caja o bandeja.
- Deberán ser enviadas el mismo día de la toma al servicio de medicina preventiva.
- El transporte lo realizará el celador de la unidad
- En caso de no poder ser remitidas se conservarán en frigorífico (no congeladas) y se enviarán antes de las 24 horas de su extracción.

SIEMBRA EN MEDIOS DE CULTIVO

- Muestra de canal de biopsia
 - Se numerarán dos placas de Cled (medio no selectivo) y se le hará siembra – recuento del agua del canal de biopsia.
 - Una placa se incubará en aerobiosis a 37°C y otra en una campana de anaerobios durante 24 horas para llegar a su identificación.
- Muestras interior y exterior:
 - De los escobillones que corresponden a interior y exterior del endoscopio se hará una siembra directa, rotando el hisopo en una placa de Cled dividida en dos: media para el interior y media para el exterior.
 - Dicha placa se incubará a 37°C durante 24 horas para llegar a su identificación.

INFORME DEL CULTIVO

El servicio de medicina preventiva emitirá un informe con los resultados de los cultivos que se remitirá a la unidad de exploraciones de aparato digestivo.

El informe será valorado por el jefe de sección de la unidad de exploraciones digestivas que tomará las acciones correctivas oportunas en caso de positividad de algunas de las muestras.

El informe será archivado en carpeta específica.

En caso de cultivo positivo se procederá a una revisión del endoscopio afectado así como a una revisión de todo el proceso de desinfección con el fin de detectar posibles deficiencias.